

Abogados alertan de un mayor colapso en los juzgados por la falta de medios

La peor situación es la de Ribeira, solo con dos salas y un equipo de videoconferencia

A. GERPE

RIBEIRA / LA VOZ

«La Justicia no ha sido considerada un servicio básico, pese a ser un bien esencial de la sociedad», afirma Fernanda Álvarez, delegada del colegio de abogados en el partido judicial de Ribeira. Su opinión es compartida por otros representantes del órgano colegiado en Muros, María Monteagudo, y Noia, Manuel Blanco Ons, quien asegura que «es siempre la cenicienta». Los tres afirman que la falta de medios en los juzgados del área barbanzana se agudizarán con las normas de distanciamiento social impuestas por el covid-19 y alertan de un mayor colapso en la resolución de asuntos. Coinciden en afirmar que se acumulan dos retrasos: «Los tres meses de huelga de hace dos años, que todavía están pasando factura, y los actuales».

Actualmente, la incorporación de funcionarios en los tres juzgados de la comarca oscila entre el 60 % y el 70 % y los plazos procesales no se levantarán hasta la

próxima semana: «Eso para las actividades esenciales, pero no sabemos qué pasa con el resto», indica Fernanda Álvarez.

La parálisis ha sido total porque no se han celebrado juicios y porque, como indican trabajadores de juzgados y letrados, «en la práctica, el teletrabajo es inviable porque no hay expediente digital y eso impide las tramitaciones».

La peor situación es la de Ribeira por la elevada litigiosidad. Los tres juzgados existentes deben compartir dos salas, pero so-

lo una tiene equipo de videoconferencia. Debido a los protocolos sanitarios, Fernanda Álvarez explica que se ha decidido destinar una para los asuntos de guardia y violencia de género: «Puede haber una media de dos o tres diarios y requieren mucho tiempo. En Ribeira, el volumen de trabajo y de medios no es proporcional». Blanco Ons afirma que incluso en Noia se estaba produciendo un colapso antes de la crisis sanitaria y señala que el caso de Ribeira es todavía más grave:

«Durante un tiempo se celebrará un juicio como mucho».

La dotación de otro equipo de videoconferencia fue solicitada hace semanas, incluso por parte del Concello. Desde la Consellería de Presidencia indicaron ayer que «la Xunta va a realizar una dotación progresiva, desde ahora y hasta septiembre».

También en Noia deberán compartir, porque solo hay una sala para dos juzgados.

Vistas telemáticas

A la falta de medios humanos, Blanco Ons se suma a la demanda del cuarto juzgado para Ribeira e indica que, en general, es preciso convocar más plazas de jueces y debe añadirse la complicación que, afirman los letrados, entrañan las videoconferencias.

María Monteagudo dice: «Como se vai facer coas testemuñas?». Todavía con el parón, Blanco Ons ya ha visto como se suspendía un juicio penal fijado para el día 9 en Santiago porque una testigo está en otra comunidad y ese día no es posible llevar a cabo la videoconferencia.

OTRAS PETICIONES

El sindicato de trabajadores de justicia demanda equipos de protección

La representante en el partido judicial de Ribeira del Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia, María Landaluce, explica: «Solo llegaron mamparas para el registro civil. Hemos pedido otros equipos de protección». Asegura que el caso de Ribeira res-

sulta especialmente complicado: «Los problemas ya existían antes. Hicieron obras para ampliar la zona de fiscalía y tendrán que buscar ahora una solución al problema de falta de espacio. En esta situación, ¿cómo van a trabajar solo con dos salas de vistas?».